

Fecha: 24-08-2025
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: Domingo 21 del Tiempo Ordinario - Ciclo "C" El verdadero castigo de Dios es perderlo para siempre.

Pág.: 2
Cm2: 717,9
VPE: \$ 1.435.812

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Domingo 21 del Tiempo Ordinario - Ciclo "C"

El verdadero castigo de Dios es perderlo para siempre.

Domingo, 24 de agosto de 2025

Las Lecturas de este Domingo nos recuerdan nuestro camino al Cielo. El Señor nos habla en el Evangelio (Lc. 13, 22-30) de la "puerta estrecha" que lleva al Cielo... y de los que quedarán fuera. El comentario de Jesús se da a raíz de una pregunta que le hace alguien durante una de sus enseñanzas, mientras iba camino a Jerusalén. "Señor: ¿es verdad que son pocos los que se salvan?" Y Jesús "pareciera" que no responde directamente sobre el número de los salvados. Pero con su respuesta nos da a entender varias cosas.



Mario Andrés
Díaz Molina (*)

1.- Primero: que hay que esforzarse por llegar al Cielo. Nos dice así: "Esfuércense por entrar por la puerta, que es angosta". Lo segundo que vemos es que la puerta del Cielo es "angosta". Además, nos dice que "muchos tratarán de entrar (al Cielo) y no podrán".

Sobre cómo es el camino y la puerta del Cielo y cómo es el camino y la puerta del Infierno, y sobre el número de los salvados, hay otro texto evangélico similar y complementario de éste, en el que nos dice así el Señor: "Entren por la puerta angosta, porque la puerta ancha y el camino amplio conducen a la perdición, y muchos entran por ahí. Angosta es la puerta y estrecho el camino que conducen a la salvación, y pocos son los que dan con él" (Mt. 7, 13-14).

2.- O sea que, según estas palabras de Jesucristo, es fácil llegar al Infierno y muchos van para allá... y es difícil llegar al Cielo y pocos llegan allí.

¿Con razón nos dice el Señor que necesitamos esforzarnos! ¿Y en qué consiste ese esfuerzo? En buscar y en hacer la Voluntad de Dios. Se dice fácil, pero no es tan fácil. ¿Por qué? Porque nos gusta más hacer nuestra propia voluntad que la de Dios.

3.- Hacer la Voluntad de Dios es, ante todo, cumplir sus Mandamientos -los 10 completos (amar a Dios de verdad, verdad, sobre todas las cosas, no matar, no mentir, no robar, no cometer adulterio ni consentir en pensamientos y actos impuros, no envidiar lo que tienen los demás, etc.), los 5 que nos manda la Iglesia y todos los demás que Jesús nos enseñó y nos mostró.

4.- Pero significa también perdonar a los enemigos y a los que nos hacen daño, hacer el bien a los que nos ofenden, orar por los que nos persiguen, devolver bien por mal, no estar resentidos ni vengarnos, tratar a todos como queremos que nos traten a nosotros, etc.

Si actuamos así, estamos realizando ese esfuerzo que nos pide el Señor para poder entrar por la "puerta angosta" del Cielo. Pero si no buscamos la Voluntad de Dios, si no cumplimos con sus Mandamientos, si lo que hacemos es tratar de hacer lo que nos venga en gana sin tener en cuenta a Dios, podemos estar yéndonos por el camino fácil y ancho que no lleva al Cielo, sino al otro sitio.

5.- Y... ¿cómo es ese otro sitio? Aunque en este texto del Evangelio que hemos leído hoy, Jesús no nombra directamente ese otro sitio con el nombre de "Infierno", si nos da a entender cómo será. Además, es bueno saber que Jesucristo lo nombra de muchas maneras, en muchas otras ocasiones.

Y es bueno saber que el Infierno es una de las verdades de nuestra Fe Católica que está apoyada por el mayor número de citas bíblicas. A veces el Señor lo llama fuego, a veces fuego eterno o abismo, oscuridad, tinieblas, etc.

6.- En el caso del Evangelio de hoy, lo describe simplemente como "ser echado fuera". Y describe, además, cómo será el rechazo de Dios hacia los que "han hecho el mal". Dirá así el Señor a los que han obrado mal: "Yo les aseguro que no sé quiénes son ustedes. Apartense de mí todos ustedes, los que han hecho el mal". Y concluye diciendo cómo será la reacción de los malos: "Entonces llorarán ustedes y se desesperarán".

7.- En la Fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen María al Cielo recordábamos el misterio de nuestra futura inmortalidad y de lo que nos espera en la otra Vida. Este Evangelio de hoy nos lleva a lo mismo: nos lleva a reflexionar sobre nuestro destino final para la eternidad.

Los seres humanos nacemos, crecemos y morimos. De hecho, nacemos a esta vida terrena para morir; es decir, para pasar de esta vida a la Vida Eterna. Así que la muerte no es el fin de la vida, sino el paso a la Vida Eterna, el comienzo de la Verdadera Vida... si transitamos "el camino estrecho" de que nos habla el Señor en el Evangelio.

8.- Nuestro destino para toda la eternidad queda definido en el instante mismo de nuestra muerte cuando nuestra alma, que es inmortal, se separa de nuestro cuerpo y es juzgada por Dios, en lo que se denomina el Juicio Particular.

Y ¿qué es el Juicio Particular? El Juicio Particular consiste en una iluminación instantánea que el alma recibe de Dios, mediante la cual ésta sabe su destino para la eternidad, según sus buenas y malas obras. La puerta ancha y la puerta estrecha se refieren a las opciones eternas que tenemos para la otra vida: el Infierno y el Cielo. Sin embargo, hay una tercera opción -el Purgatorio- que no es eterna: las almas que allí van pasan posteriormente al Cielo, después de ser purificadas, pues nadie puede entrar al Cielo sin estar totalmente limpio. (cf. Ap. 21, 27).

9.- ¿Cómo es el Infierno? Es un estado y un lugar de castigo eterno donde van las almas que se han rebelado contra Dios y que mueren en esa actitud. La más horrenda de las penas del Infierno es la pérdida definitiva y para siempre del fin para el cual hemos sido creados: el gozo de la presencia de Dios.

¿Cómo es el Cielo? Es un estado y un lugar de felicidad perfecta y eterna donde van las almas que han obrado conforme a la Voluntad de Dios en la tierra y que mueren en estado de gracia y amistad con Dios, y perfectamente purificadas.

10.- Sepamos que el Cielo es la meta para la cual fuimos creados, pues Dios desea comunicarnos su completa y perfecta felicidad llevándonos al Cielo. Sin embargo, lograr una descripción adecuada del Cielo es imposible. Y es imposible porque los seres humanos somos limitados para comprender y describir lo ilimitado de Dios.

11.- Fijense en una cosa: el día de nuestro nacimiento nacemos a la vida terrena... y llegar al Cielo es nacer a la gloria eterna. Nuestra alma al presentarse al Cielo tiene un solo pensamiento: el Amor de Dios. Y como el Amor de Dios es Infinito, es entonces, el amor más grande que podamos sentir. Y ese Amor Infinito de Dios nos atrae de una manera tan intensa que sólo eso deseamos. En efecto, en el Cielo amaremos a Dios con todas nuestras fuerzas y El nos amará con su Amor que no tiene límites. El Amor de Dios es el Amor más intenso y más agradable que podamos sentir. Es muchísimo más que todo lo que nuestro corazón ha anhelado siempre. En el Cielo ya no desearemos, ni necesitaremos nada más, pues el Cielo es la satisfacción perfecta de nuestro anhelo de felicidad.

12.- Sin embargo, el Cielo es realmente indescriptible, inimaginable, inexplicable. Es infinitamente más de todo lo que tratemos de imaginarnos o intentemos describir. Por eso San Pablo, quien según sus escritos pudo vislumbrar el Cielo, sólo puede decir que "ni el ojo vio, ni el oído escuchó, ni el corazón humano puede imaginar lo que tiene Dios preparado para aquellos que le aman" (1 Cor. 2, 9).

13.- En la Segunda Lectura (Hb. 12, 5-7 y 11-13) San Pablo nos habla de cómo Dios nos corrige y cómo debemos aprovechar esas correcciones del Señor: "No desprecies la corrección del Señor, ni te desanimas cuando te reprenda. Porque el Señor corrige a los que ama y da azotes a sus hijos predilectos". Nos recuerda que Dios es Padre y que todos los padres corrigen a sus hijos. Es cierto que ninguna corrección nos hace alegres, pero después pueden verse los frutos: "frutos de santidad y de paz". Y los frutos deben alegrarnos.

14.- Pero a veces nos comportamos incorrectamente ante las correcciones de Dios. Cuando nos cae una desgracia o sufrimos un accidente o una enfermedad, enseguida pensamos: "¿por qué yo?". Y creemos que Dios nos está castigando. En realidad, lo que denominamos "castigos" de Dios son más bien llamadas suyas para seguirle en medio de las circunstancias que El tenga dispuestas para cada uno de nosotros.

Y El, que es infinitamente sabio, sabe lo que mejor nos conviene a cada uno. Y lo que nos conviene y lo que verdaderamente importa es nuestra salvación eterna: entrar por el camino estrecho.

Conclusión: Cuando pensamos en que Dios nos castiga es porque perdemos de vista lo que es nuestra meta, perdemos de vista hacia dónde vamos mientras vivimos aquí en la tierra: vamos hacia la eternidad. Nos olvidamos de la otra vida, la que nos espera después de la muerte.

Pero es muy importante tener en cuenta que Dios no castiga ni premia plenamente en esta vida. Dios premia o castiga plenamente en la vida que nos espera después de morir.

De allí que el verdadero castigo de Dios sea perderlo para siempre. En eso consiste la condenación eterna, el camino ancho. Y, en realidad, no es Dios quien nos condena: somos nosotros mismos los que decidimos condenarnos, porque queremos estar en contra de Dios.

Así que lo que llamamos "castigos" de Dios, son correcciones de un Padre que nos ama, son regalos que nos El da con miras a la Vida Eterna. Pueden bien ser advertencias que El nos hace para que tomemos el camino correcto, para que nos volvamos hacia El, para que nos enrubembos hacia la salvación y no hacia la condenación.

La Primera Lectura (Is. 66, 18-21) nos habla de que Dios ha llamado a hombres de todas las naciones, de todas las razas, de todas las lenguas. No hay excepción. De lejos y de cerca, de todas partes. La salvación es una llamada universal, no sólo para los judíos. Esto conecta con el final del Evangelio: "Vendrán muchos del oriente y del poniente, del norte y del sur, y participarán en el banquete del Reino de Dios". Todos están llamados: unos aceptan a Dios, otros no. Unos serán primeros y otros serán últimos.

(*) Mario A. Díaz Molina es Profesor de Religión y Filosofía. Licenciado en Educación. Egresado de la Universidad Católica del Maule.



Yamil Najle Alee
Empresa Periodística
El Heraldo E.L.R.L.

DIRECTOR
MIGUEL ANGEL VENEGAS SALGADO
REPRESENTANTE LEGAL
YAMIL NAJLE ALEE

OFICINAS:
LINARES: CURAPALIHUE 462
SEGUNDO PISO, OFICINA 203
FONO: 732 215656 -
732 210069
CORREO ELECTRONICO
DiarioHeraldo.linares@gmail.com
www.diarioelheraldo.cl